

ASOCIACION DE USUARIOS DE COOSALUD ACHI
ASAMBLEA DE ELECCION DE DELEGADOS
ACTA No 01 - 2020

En Arjona - Bolívar, siendo las 10:00am, del día 13 de noviembre de 2020 se reunieron en las instalaciones de la oficina del municipio, un grupo de afiliados, por convocatoria de Coosalud, con el fin de elegir los Delegados ante la Asociación para el periodo 2020-2022, para lo cual se estableció el siguiente Orden del Día:

1. Llamado a lista
2. Elección de Presidente y Secretario de la Asamblea
3. Explicación sobre el proceso de elección de la Asociación de Usuarios
4. Elección de Delegados
5. Toma de Juramento a Delegados elegidos
6. Cierre

1. Al llamado a lista contestaron 7 afiliados con los cuales se instaló el quórum. Estuvieron presentes por Coosalud EPS-S Angelica Patricia Pajaro Pardo Gestora Municipal.

2. En este punto se procede a elegir a las personas que harán las veces de Presidente y Secretario de la Asamblea.

Se escoge como presidente a Diana Margarita Pajaro Pardo, con la cedula de ciudadanía número 1.044.908.998 7, teléfono celular y/o fijo número 318 73 715200.

Se escoge como Secretaria a Itainis Arrieta Pardo, con la cedula de ciudadanía número 1.044.931.847, teléfono celular y/o fijo número 3113 7322 46

Después de esta elección se procedió a realizar explicación sobre el proceso de elección de delegados de la asociación de usuarios de Coosalud y las funciones de la misma.

3. En este punto intervino la señora Angelica Pajaro, quien hizo una amplia explicación de todo lo relacionado con la Asociación de Usuarios, su conformación, funciones e instancias de participación, de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1757 de 1994 por el cual se organizan y establecen las modalidades y formas de participación social en la prestación de servicios de salud, conforme a lo dispuesto en el numeral 11 del artículo 4 del Decreto Ley 1298 de 1994, hizo claridad que la participación en la Asociación es adhonoren , por lo tanto se requiere tener vocación de trabajo comunitario para hacer parte de ella.

Por último dijo que Coosalud se compromete a prestar asesoría, capacitación permanente y a suministrar una logística para su buen desempeño.

4. En este punto la presidente de la asamblea pone a consideración el sistema de elección a utilizar, escogiéndose por unanimidad el Nominal, se abrió el espacio para las postulaciones de los candidatos y la asamblea estuvo de acuerdo en que estaban siete personas interesadas en hacer parte de la misma por lo que entre todos disponen que esta sea la Junta Directiva. Los cargos quedaron así:


N°	NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO	TELÉFONO	CARGO
1	Diana Margarita Pajaro Pardo	1044908998	3183 715200	PRESIDENTE
2	Leidys Johanna Chávez Gamarra	1044937323	3215985177	VICEPRESIDENTE
3	Itainis Arrieta Pardo	1044931837	3113732246	SECRETARIA
4	Liliana Margarita Morales Castro	1044910735	3007352418	TESORERO
5	Maryuris Vivanco Rodriguez	1048600093	3126864023	VOCAL
6	Caterine Velez Galindo	33357099	3004217768	VOCAL

Igualmente puso en conocimiento de la asamblea el nombre del Fiscal elegido por todos, quedando:

N°	NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO	TELÉFONO	CARGO
7	Ludys del Carmen Pardo Guardo	30775697	3135812357	FISCAL

Este grupo de personas fueron elegidos para ser la Junta Directiva y representar a los afiliados en los diferentes espacios que se generan al interior de la ASODEUS de la Sucursal.

5. En este punto Angelica Pajaro Pardo, procedió a la toma de juramento de los siete (7) delegados elegidos diciendo, juran ustedes cumplir con las obligaciones que le han encomendado los afiliados del municipio de Arjona, si juramos contestaron los elegidos, si así lo hicieren Dios y los afiliados os bendecirán y si no lo hicieren Dios y los afiliados os castigarán.
6. Siendo las 12.117 M, y habiéndose agotado el orden del día se dio por terminada la asamblea.



Presidente



Secretaria